Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 236.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO", CONFORME AL ART. 34.º INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS INDUSTRIAL M&G S.R.L. y CASA LOBO S.A.C.I.

Asunción, 23 de enero de 2.013

VISTO: El memorando DGAF N.º 14 de fecha 9 de enero de 2013, del director general de Administración y Finanzas, Licdo. Pablo Vargas, y ;

CONSIDERANDO:

Que, a través del mencionado memorando se elevó a consideración el memorando n.º 28 de fecha 9 de enero 2013, de la Unidad Operativa de Contratación, con relación a la Contratación Directa Ad Referéndum "Adquisición de Uniformes para la Guardería del Ministerio Público".

El art. 34° inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"expresa: *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

Asimismo, la Dirección de Gestión de Talento Humano, ha solicitado la "Adquisición de Uniformes para la Guardería del Ministerio Publico", según memorando D.G.T.H. N.º 3978/2012.

Igualmente, la Dirección de Presupuesto ha certificado la disponibilidad presupuestaria en el Objeto de Gasto 323 "Confecciones Textiles", PAC Institucional N.º 231, PAC N.º 246302, sujeto a la aprobación del Presupuesto General para el Ejercicio Fiscal 2013.

Del mismo modo, la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del Proceso del Llamado a Contratación Directa "Adquisición de Uniformes para la Guardería del Ministerio Público", según nota UOC N.º 3805 de fecha 13 de noviembre de 2012, según lo establecido en el artículo 16.º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Pùblicas".

En virtud del acta de Apertura de Ofertas y de Evaluación para el procedimiento de Contratación Directa "Adquisición de Uniformes para la Guardería del Ministerio Público" de fechas 11 y 17 de diciembre respectivamente, se eleva a consideración y se recomienda la adjudicación a las Firmas **Industrial M&G S.R.L. y Casa Lobo S.A.C.I.**, de conformidad con el art. 34.º inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.

Atenta al dictamen n.º 1 de fecha 8 de enero de 2013, del director de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, Abg. Luis Fernando Chamorro, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

1- ADJUDICAR conforme con el artículo 34.º inciso "c" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la Contratación Directa Ad Referéndum **"Adquisición de Uniformes para la Guardería del Ministerio Público"** de acuerdo con el acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de fecha 17 de diciembre de 2012, según el siguiente detalle:

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 216-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO", CONFORME AL ART. 34.° INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS INDUSTRIAL M&G S.R.L. y CASA LOBO S.A.C.I.

INDUSTRIAL M&G S.R.L. por la suma de **guaraníes seis millones ochocientos setenta y seis mil (G. 6.876.000.-)**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	Adquisición de Uniformes					
1	Remeras blancas en algodón 100 % para niños/as, con logo de la institución impreso en un lado, y en el logo de la Guardería MINIPU, cuello redondo, mangas cortas con pretinas de color bordo. Tamaño: pequeño, mediano y grande.	EXOGENO	PARAGUAY	40	16.000	640.000
2	Remeras blancas en algodón 100 % para niños/as, con logo de la institución impreso en un lado, y en el logo de la Guardería MINIPU, cuello redondo, mangas largas con pretinas de color bordo. Tamaño: pequeño, mediano y grande.	EXOGENO	PARAGUAY	40	17.000	680.000
3	Conjunto de buzo para niños/as, en tela PA (poliéster algodón) cuello solapa, sin cierre, con capucha. Color: gris claro, con logo impreso de la Institución a un lado y al otro logo de la Guardería MINIPU del saco. Tamaño: pequeño, mediano y grande.	EXOGENO	PARAGUAY	20	30.800	616.000
4	Short corto de PA (poliéster algodón), para educación física, color gris claro. Tamaño: pequeño, mediano y grande.	EXOGENO	PARAGUAY	40	12.000	480.000
5	Camperas en PVC engomado para niños/as, con forro polar, con logo impreso a un lado y al otro el logo de la Guardería MINIPU. Color: negro. tamaño: pequeño, mediano y grande.	EXOGENO	PARAGUAY	40	59.500	2.380.000
9	Conjunto de buzos para adultos (pantalón largo y saco con cierre de metal, bolsillo en los costados, Tela: P.A Color: gris claro. Tamaño: P	EXOGENO	PARAGUAY	20	55.000	1.100.000

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 216

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA AD REFERÉNDUM "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LA GUARDERÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO", CONFORME AL ART. 34.° INCISO "C" DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", A LAS EMPRESAS INDUSTRIAL M&G S.R.L. y CASA LOBO S.A.C.I.

10	Remeras para adultos de algodón 100%, mangas cortas, color blanco, cuello redondo de color bordo. Tamaño: P	EXOGENO	PARAGUAY	20	24.000	480.000
11	Remeras para adultos de algodón 100%, mangas largas, color blanco, cuello redondo de color bordo. Tamaño: P	EXOGENO	PARAGUAY	20	25.000	500.000
					Total:	6.876.000

- **CASA LOBO S.A.C.I.** por la suma de **guaraníes diez millones novecientos cincuenta y dos mil (G. 10.952.000.-)** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
	Adquisición de Uniformes					
7	Pares de medias blancas de algodón. Medidas: (para niños de 2 a 4 años).	NAITE	CHINA	80	1.900	152.000
8	Pares de Championes: de loneta 100 % algodón, con suela de goma moldeada, de alta resistencia tipo topper. Color: negro. Calce: del 27 al 33 estimativo	TOPPER	MERCOSUR	80	135.000	10.800.000
					Total:	10.952.000

2-DECLARAR DESIERTO: el **ítem 6, delantal Largo para niños;** y el **ítem 12, delantal largo para adultos,** por no contar con ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.

3-COMUNICAR, notificar y archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado